

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.—Teléfono, núm. 70

Franqueo concertado

Últimas noticias y telefonemas de la tarde

Año XX

Martes 4 de Junio de 1918

Núm. 5.728

ORIENTACIONES

Una visita a Amado Nervo.—Después de la paz triunfará el espíritu. Se estrecharán las relaciones entre España y la América Latina. España es un país de reserva. Una idea de Chateaubriand.—El problema del libro.—¿Qué influencia tendrá esta guerra en las ideas?

Hemos ido a visitar al ilustre literato Amado Nervo.

Es este gran poeta, pensador, artista y filósofo, uno de los espíritus más delicados y exquisitos de la literatura contemporánea.

Supimos que regresaba a su país, después de vivir trece años entre nosotros, y al ir a despedirnos de él le rogamos que ilustrara con su cultura y su elevado criterio estas informaciones que venimos haciendo.

Amablemente contestó a nuestras preguntas:

—¿Qué influencia tendrá esta guerra en las ideas? ¿Qué ideas triunfarán después de la actual catástrofe?

—Creo—contestó—que la guerra traerá de nuevo el predominio del espíritu. Estas grandes catástrofes no suceden en vano. No son fuerzas ciegas las que luchan. Existe un poder sobrenatural que purifica a los hombres como a los pueblos por medio del dolor. Yo soy optimista. Tengo un gran fé en que el resultado de esta dolorosa prueba ha de ser la derrota del materialismo y el triunfo del espiritualismo.

—¿Cree usted que después de la guerra se estrecharán las relaciones entre España y la América Latina?

—Indudablemente. Todos los países deben buscar sus afinidades espirituales; y debe mayor afinidad que la que existe entre España y el mundo hispano americano.

—Esta unión entre países hermanos es, a mi entender, la única posible, razonable, práctica y útil. La unión entre países de diferente carácter, de distintas razas y de diversas civilizaciones es artificial.

—Los pueblos sufren grandes equivocaciones cuando pretenden copiar las reformas, las leyes o los adelantos de países de opuesto carácter. En cambio, cuando son países afines—de la misma sangre y de idéntica naturaleza—los pasos de progreso de cada uno pueden servir de enseñanza para los demás. Los éxitos pueden estimular y los fracasos servir de advertencia provechosos para no perder tiempo en ensayos inútiles o perjudiciales.

Y no digamos nada de las ventajas y provechos comerciales. Yo creo sinceramente que, después de la guerra, se han de unir y estrechar íntima y fraternalmente todos los Estados hispano americanos teniendo a España por centro y por lazo de unión. Esta aproximación la iniciaron los literatos y los poetas y la han de continuar los hombres del Comercio y de la Industria. Mientras más nos conozcamos, más cordiales serán nuestras relaciones.

—¿Cuál cree usted que será la situación de España después de la paz?

—Decía hace poco un gran literato americano que España es un país de reserva. Alguien ha comentado estas palabras atribuyéndolas a Chateaubriand. No, no fueron estas las palabras del famoso autor del «Génio del Cristianismo».

Pero sí fue suya esta idea. Chateaubriand tuvo siempre una gran fé en el porvenir de España. Creyó que España era depositaria de singulares energías y que está llamada a desempeñar todavía una gran misión. Yo, por mi parte, no creo en esa fatalidad que han inventado los estadistas de pueblos fuertes y pueblos débiles. No hay tales pueblos fuertes ni tales pueblos débiles. Los pueblos son como instrumentos en manos de la Providencia. Esta es la única filosofía de la Historia.

Yo creo profundamente en la acción providencial. Dios se vale unas veces de unos instrumentos y otras veces de otros. Y España, por todas las trazas, es un instrumento que Dios ha de utilizar todavía.

Y del problema del libro en América qué cree usted?

—Que está por resolver. Es lástima

que siendo el castellano el idioma que más se habla en el mundo no tengamos nuestras empresas editoriales la importancia que debían tener.

—¿Cómo cree usted que se podría resolver este problema?

—Creando una sociedad semejante a la Sociedad de Autores, que administre en toda España y en toda la América latina la producción literaria. Podría establecerse la Junta Central en Madrid, con ramificaciones y Juntas locales en todas las ciudades de importancia, que diera impulso e inspeccionara la difusión de la literatura castellana. Así los buenos libros alcanzarían una tirada fabulosa y las buenas letras obtendrían la prosperidad a que tienen derecho. Y el libro sería el mejor mensajero, el más firme lazo de unión entre nuestros pueblos hermanos.

Y al estrechar nuestra mano, con la efusión de la despedida, añadió:

—Amo mucho a España. Y haré cuanto esté de mi parte para que allí, en mi país, se la conozca como es debido.

Luis León

PARA EL OBISPO DE CADIZ

La cruz pectoral

Hoy hemos tenido ocasión de ver la cruz pectoral que por suscripción pública ha sido costeadada para nuestro querido amigo el Obispo presentador de Cádiz D. Marcial López Criado.

La cruz, ya terminada, es una verdadera obra de arte estilo renacimiento, así como la cadena, y como saben nuestros lectores, ha sido construída en los acreditados talleres de D. Rafael León Priego.

La cruz será expuesta en un escaparate de sitio céntrico, para que puedan admirarla cuantas personas lo deseen.

Los donantes que quieran verla, antes de esa fecha que se anunciará oportunamente, podrán hacerlo en casa del señor León Priego, que así nos lo ha ofrecido. Ya indicaremos días y horas.

Reciba nuestra felicitación entusiasta por dicho trabajo el señor León Priego, quien está recibiendo numerosas felicitaciones de las personas que han tenido ocasión de admirar dicha cruz pectoral.

La Exposición de labores

En la Sección de dibujo de la Exposición de labores del Colegio de Santa Victoria las alumnas internas han presentado: Pintura al óleo: Ondas de frutas, paisajes y copias del natural; pintura a la aguada en cojines, bolsitas, cubre pianos y cubrebotados, ampliaciones al carbón, páginas al natural y de yeso, porcelana, bandejas y tapetes de pirograbado y piroplanchado. Las expositoras han sido las señoritas Rosario Bolóix, Serafina Almenara, Virtudes Serrano, Emilia Muñoz, Nemesia y Rosa Montero, Concha Gómez, Concha Torres, Consuelo y Concha Muñoz, Ana Bolóix, Pepa Montero Melgar, María Montero, Ángela Valverde, Lola Millán, Jesús y Enriqueta Suárez, Antonia Gallardo, María León, Bráulio y Lola Martínez, María Bija, María Aguayo, Josefina Babadán, Ana Espinosa, Aurora Caro, Carmen Zamarraga, Rafaela Mesa y Carmen Tienda.

En esta sección han sido expositoras las alumnas externas señoritas María Aguilar, María Vázquez, Concha y María Luque, Gloria Caro, María Enriquez, María Villegas, Pilar Molina, Carmen Cadenas, Enriqueta Gutiérrez, Carmen Aguilar, Angeles Peiró, Carmen Sancho y Consuelo Amián.

En la Sección de flores hubo varias figuras, jarrones, macetas y centros; por las señoritas Rosario Bolóix, Serafina Almenara, Mercedes Porras, Marcelina Oñadas, Nemesia Montero, Concha Torres, Ángela Valverde, Emilia Muñoz, Jesús y Enriqueta Suárez, Eloías Molina, Nieves Sánchez, Anita Montero, Francisca Yun y Carmen Montero.

En la parte literaria y científica, mecanografía, contabilidad y taquigrafía, ejercicios de lenguaje, proble-

mas de Aritmética y Algebra, planas de Geometría, de Geografía Astronómica y mapas, cuerpos geométricos, ejercicios de francés, todas las alumnas internas y externas.

A LOS MAESTROS

DE LAS ESCUELAS NACIONALES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

¡Eureka!, compañeros! Ya sé de cuatro parciales en la provincia de Córdoba, que funcionaba de antiguo, la de Fuente Obejuna, que se ha formado en Pueblo Nuevo, y dos, en el partido de Pozoblanco, la que yo prometí en mi primer artículo fundar y otra, que los maestros de este pueblo han constituido por no avenirse con que Villanueva sea su domicilio en el período de organización, ni con que yo le impulse en sus primeras manifestaciones.

Y he aquí como mis modestos trabajos rinden superabundancia de frutos. La idea se impone, pues, aunque las personas sufran al servirla. Al fin somos pecadores y no puede pedírseles la perfección. Por otra parte estas cosas, que por humanas son corrientes, aun a su pesar laboran por el triunfo. A golpes de lanza se fundaron los señorios y las grandezas. A golpes de cincel se pulió el granito y adquirió la hermosura con que lo soñó el arte. En la disonancia y en la lucha se elevan los pensamientos y se purifican los amores. Día vendrá en que imperen los unos y los otros; día en que las sombras se esfumen y la luz irradie; día en que el Magisterio, a semejanza de Lázaro, desoñe sus ligaduras y libre de inspiraciones concupiscentes, eche a andar por camino seguro, abandonando la fosa en que hoy se debate, para conseguir su dignificación; día en que sepa vencer, en íntimo desposorio con la justicia, para proyectar de su nombre y para que el de esta tierra reconquiste lo que infieles gobernantes y abúlicos gobernados no han sabido servir ni conservar.

Y entonces no se dará el caso de que viva en pugna lo que la razón y la conciencia quiere unido; tampoco el que los gobiernos olviden o desoigan, lo que deben recordar y oír como preceos va a suceder de nuevo. Por de pronto no estamos comprendidos en el proyecto de ley sobre los funcionarios públicos, y aunque esto indica que se nos considera como funcionarios técnicos, administrativos, por cuya razón nos corresponde una mayor amplitud de mejora, todo acusa que quedaremos por bajo sin conseguir nuestras legítimas aspiraciones, una vez más en el olvido, casi como en el presente, en un irredimible desastre.

Y ocurrirán vergüenzas como la del maestro Losada que tuvo que defender su dignidad y su honor, a tiros de revólver; y como las de Tamar, Oviedo, donde se ha suicidado el maestro por no tener ni en el alma, ni el cuerpo, fuerzas para resistir su crítica situación económica; y como otras mil, osadadas ocultas, de maestros que se sufrian lentamente en lóbregas escuelas, de maestros que carecen de pan y abrigo, héroes anónimos que desprecia la sociedad por pobres, cuando es la sociedad la que los debe enriquecer.

Por todo esto, por la mejora de enseñanzas, por la cultura y el adelanto del país, abogué por la Asociación. La semilla empieza a germinar. No importa que se oíen al mismo tiempo los abrojos. Sin ellos el labrador se duerme en brazos de la confianza. Con ellos se redoblan sus afanes. Con ellos y sin ellos la partida se habrá ganado y mi deseo quedará cumplido. Córdoba tendrá su representante en la Nacional. ¡Eureka!, compañeros!

Mamel García Pérez-Rico

MAESTRO DE VILLANUEVA DE CORDOBA

Los funcionarios no tienen derecho a la huelga

No es posible reconocer a los funcionarios, asociados o no, el derecho a la huelga, y, en general, el derecho de imponer su voluntad a la fuerza.

Las amenazas, los plenos parentos, la indisciplina, los sabotajes habilidosos, los boicots irracundos, la huelga en servicios públicos enteros, la huelga por solidaridad, todo eso que hemos visto practicar más ó menos francamente de Julio a Marzo y que en este mes llegó al espanto epiléptico y se ha celebrado como una hazaña épica no siendo más que una ráfaga de inconsciencia ó de desesperación, no hay Estado en Europa, seguramente que no lo hay en el mundo, que lo haya reconocido a sus funcionarios como un derecho ó como un acto legal. Unos Estados mandan todo eso al Código penal, otros en leyes especiales lo castigan, no solo con la multa y la prisión, sino hasta con trabajos forzados.

Eso no es una huelga, es poner obstáculos al ejercicio del Poder Público é imposibilitarle para cumplir los deberes que tiene con la sociedad, como los podría poner un movimiento revolucionario, un ejército extranjero ó un tirano dictador.

Eso es la fuerza misteriosa y mágica, causa de todas aquellas consecuencias sombrías de que tuvimos un atisbo trágico el día memorable de 21 de Marzo.

Eso es lo que apunta al Estado, lo que llevaría la anarquía y el despilfarro a la administración, la bomba puesta bajo nuestra vida económica y social, como en otro lugar he demostrado ampliamente.

Al derecho individual de trabajar dice mi ilustre amigo Royo Villanova corresponde el de utilizar el trabajo ajeno; al derecho colectivo de asociarse los trabajadores (sindicatos, gremios) corresponde el de asociarse los patronos (cartels, trusts), y al derecho colectivo de cesar en el trabajo (huelga), el de cerrar las fábricas (lockout).

¡Ah! Pero en un servicio público hay otro factor, que es la colectividad misma, con un derecho perfecto, substantivo, que se sobrepone a todos los demás. El fabricante es amo de su fábrica; el obrero es de su trabajo. En un servicio público ni el Gobierno que manda, ni los funcionarios que obedecen pueden obrar y disponer como de cosa propia. El servicio no es de ellos: es del público. Todos tienen derecho al correo, al telégrafo, al ferrocarril, y no se diga si a la justicia ó a la acción constante y tutelar de la Administración. Los funcionarios públicos no tienen patrono sirven a todos. Su función es un imperativo de la solidaridad social. Los funcionarios que, como medio coactivo para conseguir determinadas ventajas personales, abandonan el servicio público, desconocen la verdadera trascendencia de su función: substituyen el interés parcial de los funcionarios al interés colectivo de la sociedad; invierten los términos y la motivación de su función pública. Son ellos para la colectividad y no la colectividad para ellos. Niegan la solidaridad social y la substituyen por la solidaridad parcial de un grupo; el de los funcionarios. Si la constancia y permanencia de los servicios públicos es un imperativo de la solidaridad social, sería desconocer esto admitir en principio la huelga de funcionarios.

Que un funcionario dice Dussart, un cartero, se ponga en huelga bruscamente ¿quién perjudica? ¡Ah! Esto que nos oímos a sus reclamaciones? No, a todo el mundo, a todos los que trabajan, obreros y patronos, a los pobres más que a los ricos, a la masa de los individuos que no son responsables de las faltas del Estado y que desearía que estuvieran bien pagados y que no fueran víctimas de injusticia.

Una carta ó un telegrama que no llega es un enfermo que no tiene médico; es un moribundo que no tiene el consuelo de ver a los suyos, es una casa que se arruina porque no le llegan los pedidos; a veces toda una región industrial ó comercial, a veces todo el país. Una ley que legalizara eso sería injusta y peligrosa y por

Boletín Religioso

Santo de mañana. — San Sancho, mártir de Córdoba.

Jubilao Circular. — Mañana en la Santa Iglesia Cordobesa.

San Hipólito. — El mes del Corazón de Jesús se hace durante la Misa de novena, con manifesto y comunión reparadora.

Corpus. — Mañana octavo día de novena a su titular, a las siete de la tarde con Manifesto.

Capuchinos. — El mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, se hará en la misa de novena.

Santa Marta. — Mañana séptimo día de Novena al Sagrado Corazón de Jesús, a las seis y media de la tarde, con manifesto y sermón que predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María. Este periódico se publica en consonancia con el

El conde Romanones no llevaba nada al Consejo.

Este terminó a las nueve y 35 minutos.

Momentos antes llegó García Prieto que, como hemos dicho, quedó en el Congreso.

A la salida se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

«A propuesta del Comisario de Abastecimientos el Consejo aprobó un real decreto creando el Comité mixto de productores y consumidores de hojalata para atender a la distribución y consumo de dicho artículo.»

Se trató también en el Consejo de varias incidencias ocurridas, relativas a la importación ó exportación.

Cambió día cuenta de haberse solucionado el conflicto minero que amenazaba estallar en Asturias.

A propósito de las gestiones realizadas se propone Cambó celebrar una conferencia entre obreros y patronos para colocarse en las condiciones necesarias de aumentar la producción hullera nacional, evitando que se repita el caso del invierno pasado, en que por falta de carbón se llegó a una situación gravísima. Estos proyectos se presentarán en Cortes tan luego como el Rey firme el oportuno decreto de autorización.

El Comisario de Abastecimientos dió cuenta de un proyecto sobre desecación de lagunas y marismas y terrenos pantanosos. Otro relativo a la riqueza forestal. Otro referente a la modificación de la ley de expropiación forzosa, y otro estableciendo acciones en los nuevos derechos para la uniformidad, plantamiento y revisión de las concesiones de tranvías.

A propuesta de Alba fué aprobado un proyecto sobre restablecimiento de las tesis del doctorado.

El Consejo aprobó el proyecto de Alba relativo a la autonomía universitaria.

Severino Aznar.

POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

(TELEFONEMAS DE LA MADRUGADA)

Madrid 4 (tres madrugada).

Consejo de ministros

A las siete menos cuarto de la tarde, reunióse el Consejo de ministros en la presidencia.

Pidal dijo a los periodistas que llevaba al Consejo para someterlo a la aprobación de sus compañeros, un proyecto de ley adaptando las reformas militares a la Armada.

Maura, dijo que Dato no asistía al Consejo por continuar en cama.

García Prieto tampoco asistió al Consejo por hallarse en el momento de celebrarse éste, en el Congreso.

Cambó manifestó que no lleva a la reunión ningún asunto interesante.

El ministro de la Guerra dijo que llevaba varios expedientes concediendo el beneficio de la libertad condicional a varios reclusos de la penitenciaría de Mahón.

Un periodista preguntó al ministro si era cierto que había llegado a Madrid el capitán que condujo a Marcelino Domingo desde el cuartel de Atarazanas al puerto y contra el cual formuló el diputado republicano los cargos que ya son conocidos.

El general Marina confirmó la noticia, añadiendo que no se debía dar la importancia alguna. Agregó que si había pedido a Barcelona detalles solamente de los hechos denunciados, y el propio capitán aludido ha venido a darme toda clase de detalles.

En cuanto éste cumpla su misión regresará a Barcelona, probablemente dentro de dos ó tres días.

Añadió que había solicitado toda clase de detalles para contestar a don Marcelino Domingo.

Ventosa asistió al Consejo para dar cuenta a los ministros de varios proyectos relacionados con la Comisaría de Abastecimientos, entró ellos uno relativo a la adquisición de la hojalata.

Boletín Religioso

Santo de mañana. — San Sancho, mártir de Córdoba.

Jubilao Circular. — Mañana en la Santa Iglesia Cordobesa.

San Hipólito. — El mes del Corazón de Jesús se hace durante la Misa de novena, con manifesto y comunión reparadora.

Corpus. — Mañana octavo día de novena a su titular, a las siete de la tarde con Manifesto.

Capuchinos. — El mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, se hará en la misa de novena.

Santa Marta. — Mañana séptimo día de Novena al Sagrado Corazón de Jesús, a las seis y media de la tarde, con manifesto y sermón que predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María. Este periódico se publica en consonancia con el

El conde Romanones no llevaba nada al Consejo.

Este terminó a las nueve y 35 minutos.

Momentos antes llegó García Prieto que, como hemos dicho, quedó en el Congreso.

A la salida se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

«A propuesta del Comisario de Abastecimientos el Consejo aprobó un real decreto creando el Comité mixto de productores y consumidores de hojalata para atender a la distribución y consumo de dicho artículo.»

Se trató también en el Consejo de varias incidencias ocurridas, relativas a la importación ó exportación.

Cambió día cuenta de haberse solucionado el conflicto minero que amenazaba estallar en Asturias.

A propósito de las gestiones realizadas se propone Cambó celebrar una conferencia entre obreros y patronos para colocarse en las condiciones necesarias de aumentar la producción hullera nacional, evitando que se repita el caso del invierno pasado, en que por falta de carbón se llegó a una situación gravísima. Estos proyectos se presentarán en Cortes tan luego como el Rey firme el oportuno decreto de autorización.

El Comisario de Abastecimientos dió cuenta de un proyecto sobre desecación de lagunas y marismas y terrenos pantanosos. Otro relativo a la riqueza forestal. Otro referente a la modificación de la ley de expropiación forzosa, y otro estableciendo acciones en los nuevos derechos para la uniformidad, plantamiento y revisión de las concesiones de tranvías.

A propuesta de Alba fué aprobado un proyecto sobre restablecimiento de las tesis del doctorado.

El Consejo aprobó el proyecto de Alba relativo a la autonomía universitaria.

Severino Aznar.

Campos y Mercados

ALMODOVAR

La próxima cosecha, tanto en cereales como en legumbres, se espera sea abundantísima, pero, apesar de eso, las subsistencias cada día aumentan sus precios; los olivares están enojados de trama, por lo que esperamos también una excelente cosecha; las encinas no tienen fruto ó causa de la oruga.

Trigo raso, a 20 pesetas fanega; cebada, a 15 pesetas; habas castellanas, a 21; idem morunas, a 19; escaña, a 12; maíz, a 20; alpieste, a 25; garbanzos superiores, a 35; idem regulares, a 30; duros, a 22; harina, a 8'20 arrobas; aceite, a 22; vino, a 7; carne de borrego, a 2'80; tocino a 4.

Tendencia del mercado, en alas; tiempo, caluroso; estado de los campos, inmejorables.

Yda. de José Barca y Camp. H. 22

Labradores, Ganaderos

Abastecedores de carne y fabricaciones de pa

Precios de las carnes: Vaca, con hueso, 8'00 pesetas kilo; idem sin hueso, 4'00.

Termino con hueso, 8'50; idem sin hueso, 4'50. Clasificada, 5 ptas.

Macho, 8'18.—Borrego, 0'00.

Huevos de vaca, 1 peseta kilo.

Accites de Oliva Superiores

SERVICIO A DOMICILIO

TELÉFONO, NUM. 64

José de Rioja

Córdoba

MAESTRO DE VILLANUEVA DE CORDOBA

MAESTRO DE VILLANUEVA DE CORDOBA

MAESTRO DE VILLANUEVA DE CORDOBA

MAESTRO DE VILLANUEVA DE CORDOBA

MAESTRO DE VILLANUEVA DE CORDOBA

MAESTRO DE VILLANUEVA DE CORDOBA

MAESTRO DE VILLANUEVA DE CORDOBA

MAESTRO DE VILLANUEVA DE CORDOBA

MAESTRO DE VILLANUEVA DE CORDOBA

MAESTRO DE VILLANUEVA DE CORDOBA

MAESTRO DE VILLANUEVA DE CORDOBA

MAESTRO DE VILLANUEVA DE CORDOBA

MAESTRO DE VILLANUEVA DE CORDOBA

MAESTRO DE VILLANUEVA DE CORDOBA

MAESTRO DE VILLANUEVA DE CORDOBA

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Política

Madrid 4 (tres tarde)

Firma de Estado

Ha sido firmados los siguientes decretos en el Cuerpo consular.

Jubilación de don Auselmo Barotilla, Cónsul que era de España en Milán.

Disponiendo que el Cónsul de Valparaíso don Félix Cortés, que se hallaba en Milán en comisión, quede definitivamente en este punto.

Ascendiendo a Cónsul de Túnez a don José Tixidor, Cónsul de primera clase que era en Budapest.

Firma de Gracia y Justicia

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando Deán de la S. I. O. de Tarragona, a don Alejo Sans.

Nombrando Canónigo de la Santa I. O. de Palencia, a don Juan Alvarez.

Maura

El señor Maura desahochó con el Rey a la hora de costumbre. De allí marchó a la presidencia.

Allí fué visitado por el Presidente de la Colonización de África, el cual informó al Presidente de los detalles de la inauguración del ferrocarril de Oenta a Tánger.

También le visitó una comisión de diputados y senadores por Asturias, los cuales le interesaron en la celebración de las fiestas del centenario de Covadonga, esperando que el Gobierno apoyará tan patrióticas fiestas.

También le han visitado el marqués de Lema y Pedregal. Este le habló de la proposición que tiene presentada sobre la inmunidad parlamentaria, cuya proposición apoyará esta tarde.

Dato

El señor Dato continúa en cama a causa de la recaída que ha experimentado en su dolencia. Tiene 39 grados de fiebre. Los médicos que le asisten dicen que su enfermedad francamente declarada es gripe. Ha pasado la noche tranquilo.

Disposición

En el ministerio de Estado han facultado hoy una disposición del Gobierno francés, relativa a la intervención del Tribunal de prensa en la validez de un cargamento de vino y otros productos. Le conceden tres meses para apelar ante dicho tribunal de las sentencias que se dieren.

Acta renunciada

A primera hora de la tarde el señor Villanueva recibió una carta del diputado a Cortes don Dionisio Pérez, comunicándole que renunciaba el acta

por el trato que recibió ayer del ministro de Marina al discurrirse la concesión de un barco al que el señor Pérez pedía para Puerto Real.

Domingo

Marcelino Domingo visitó esta tarde a Villanueva para pedirle que a primera hora le concediera la palabra con el fin de tratar de unas manifestaciones que ayer hizo el ministro de la Guerra al entrar en Consejo.

Comisión

A primera hora se ha reunido en el Congreso la comisión que interviene en el proyecto de las sales potásicas, asistiendo Oambó. Emitirá dictámen mañana.

Por Dato

Los conservadores proyectaban obsequiar con un banquete a Dato para festejar su acertada intervención en el debate sobre los sucesos de Agosto, en el que tan duramente flageló a los revolucionarios.

Enterado Dato de estos propósitos, ha rogado a los organizadores que desistan.

Canarios

Los representantes en Cortes por Canarias se han reunido hoy para tratar de asuntos de gran interés para aquel archipiélago.

Consejo

Mañana a las once se celebrará Consejo en la Presidencia.

Banquete

Los secretarios del Congreso piensan obsequiar con un banquete al Oficial mayor Sr. Gamoneda, a quien se ha concedido la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Conferencia

Antes de comenzar esta tarde la sesión se reunieron en el despacho de Villanueva, con éste, los Sres. Maura y González Besada, celebrando una conferencia.

Votación nominal

Se asegura que el Sr. Pedregal está dispuesto a pedir votación nominal, cuando esta tarde se discuta la proposición sobre la inmunidad (léase impunidad) parlamentaria.

LAS CORTES

Congreso

Preside el señor Villanueva.

En el banco azul el general Marina y González Buxada.

Domingo dice que Marina declaró aquí el otro día que eran ciertos los malos tratos que él recibió cuando fué detenido en Barcelona, pero que estaban exagerados, y añadió que había exigido castigo a los culpables.

Fuera de aquí ha dicho lo contrario. No otros aplaudiendo el otro día la sinceridad de S. S. Hoy no podemos aplaudir las palabras que dijo ayer a los periodistas.

El general Marina repite lo que ayer dijo. Asegura que para conocer mejor los detalles de este suceso llamó al capitán de Estado Mayor señor Loigorry, el cual ha venido a Madrid, y le ha explicado lo ocurrido y demuestra que estuvo correctísimo y cumplido con su deber.

Domingo: Aquel día ha sido el más difícil de mi vida y en el que yo demostré mayor sinceridad. En el onar de banderas del cuartel de Atarinas había muchos oficiales de la misma arma, un capitán de la guardia civil y otro de Estado Mayor. Estos fueron los que me maltrataron. Efecto detalladamente y de nuevo lo que dice lo ocurrió y añade que todos de ben quedar en el lugar correspondiente, sin que el ministro se incline a influencias de fuera de la Cámara.

El general Marina repite que Domingo habla influenciado por la pasión. Añade que ambos tienen distintos puntos de vista y que si no están de acuerdo en el detalle lo están en el fondo.

Domingo dice que en él no ha influido la pasión y que está sereno y que habla despasionado.

Trías formula un ruego.

Ocupa la presidencia Ana Boromat y comienza a discutirse la proposición de Pedregal aplaudiendo a Villanueva por las gestiones que realizó el pasado verano en favor de Marcelino Domingo.

Pedregal le apoya. Dice que han querido dar carácter político a esta proposición para quitarle valor. Solo quiere hablar en pro de la inmunidad parlamentaria. No hemos pensado en crear una situación difícil al gobierno.

El partido conservador ha creído que procuramos hacer coacción, que vamos a crear dificultades y señala el segundo inciso de la proposición. Si se insiste en ello, para que sea que no es tal nuestro ánimo, retiraremos esa parte de la proposición. Nosotros queremos hallar unanimidad en la Cámara para la defensa de la inmunidad parlamentaria.

Que no queremos crear dificultades al Gobierno se demuestra con el hecho de que firmamos una proposición dos amigos del conde de Romanones y estos no la defenderían si se tratara de una maniobra política.

Romanones: Como que en otro caso no serían amigos políticos míos.

Pedregal: Esas palabras confirman mi aserto. Yo lo que deseo es que se declare la vigencia de la ley de 1912, relativa a la inmunidad y que el Gobierno declare si está dispuesto a sostener esa vigencia. Sigue la sesión.

Senado

Preside el señor Groizard.

Se entra en el orden del día después de varios ruegos y preguntas sin interés y se procede a la elección de la comisión permanente de Hacienda. La Cámara se reúne en secciones. Reanudada se da cuenta del resultado y se levanta la sesión.

Miscelánea

La "Gaceta"

La de hoy publica, entre otras una disposición prorrogando hasta primero de Julio las ordenes que referentes a la tasa de la gasolina se promulgaron en 29 de Noviembre último.

Otra dando nueva redacción a un artículo del reglamento relativo a reconocimiento de buques mercantes.

Anuncio del ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña, relativo a los súbditos de países neutrales que viajan sin los documentos necesarios en buques mercantes y que pudieran encontrar con este motivo determinadas dificultades.

Concurso para la provisión de plaza de jefe de la sección de epidemiología, en el Instituto de Alfonso XIII.

Ascensos

Durante el presente mes habrá los siguientes ascensos:

En Infantería cinco tenientes coroneles, ocho comandantes, diez capitanes, diez primeros tenientes y un capitán de la reserva.

En Caballería un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes y dos primeros tenientes.

En Artillería un capitán y once primeros tenientes.

En Ingenieros un teniente coronel, un comandante, un capitán y un primer teniente.

En Intendencia un mayor, un oficial primero y un segundo.

En Intervención un comisario de segunda, un oficial primero y un segundo.

En Carabineros dos segundos tenientes y un sargento.

En la Guardia civil dos tenientes coroneles, cinco comandantes, cinco capitanes, cinco primeros tenientes, nueve segundos y ocho sargentos.

En el Clero castrense un capellán mayor, un capellán primero y un segundo. Ingrese un aspirante.

En el Cuerpo jurídico militar un teniente auditor de segunda y uno de tercera. Ingrese un aspirante.

En Equitación un profesor segundo y un tercero.

En Oficinas militares un escribiente de primera y uno de segunda. Ingrese un aspirante.

Ecce patatinos

El Rey ha concedido hoy audiencias al marqués de Pilares, en representación del Consejo Superior de Seguros, al general Luano, Dr. Barrantes, Sr. Lavilla, Duque de Híjar, Duque de Bivona y Marqués de Rivera.

La Duquesa de Aosta almuerza hoy con los Reyes.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte alemán

Berlin (Oficial).—El parte oficial alemán de las noches de la noche dice. Realizamos nuevos progresos al S. O. y al O. de Soissons, franqueando continuamente las líneas enemigas a ambos lados de Oureq.

Parte francés

París (Oficial).—El parte francés de esta noche dice lo siguiente: La batalla continuó con gran intensidad durante la noche última y la jornada de hoy. Los alemanes atacaron a las tropas francesas en sus líneas en el Oise y el Oureq, redoblando la intensidad de sus ataques. Al Norte del Aisne, los ataques alemanes se dirigieron contra el monte Kury, que por quinta vez hemos recuperado. Entre el Aisne y el Oureq los alemanes realizan esfuerzos desesperados para apoderarse del bosque de Willers Coteret. Todas las tentativas contra las posiciones francesas entre el Oise, el Aisne y la parte de Norte de Meulin-Sour Souvent, han resultado infructuosas. Simultáneamente por el Norte y por el Este, las tropas francesas avanzaron, rechazando contraataques alemanes, consiguiendo nuestros propósitos y causando sangrientas pérdidas a los alemanes. Al Oeste de Soissons nuestras tropas detuvieron a los alemanes, así como al Este de Cornant y más al Sur de la línea general de Missey-su Boisen, Vanosille y Lisieres. Al Este del bosque de Retz y Froese, lanzamos numerosos contraataques, quedando en nuestro poder las posiciones de Sauvillers, que fueron ocupadas por los alemanes el día primero.

Parte austriaco

Viena (Oficial).—Se han desarrollado combates de artillería en todo el frente Sudoeste.

AGENCIA POLO

TRANSPORTES

Oficinas: María Cristina, sin núm.

Para el Hospital de Luque

Invitados por el señor Cura Párrico don Manuel Bique Moreno, como administrador que es de este hospital y por el señor Juez Municipal don Francisco de Paula Cruz y de Toro, patrono que es de dicho Centro, se reunieron en la noche del día 23 de Mayo numerosos elementos de este pueblo en la Sala Capitular de este Municipio a fin de constituir una junta organizadora que fuera la encargada de recaudar fondos con el objeto de atender en lo posible las obras del edificio de este hospital, que desde hace tiempo viene amenazando ruina.

Noticias de la tarde

Consejo popular

Basilea. Los representantes de los consejos populares alemanes de Bohemia, de Baja Austria, de Estiria, de Gorniole, del Tirolo, de la región costera y de la Galitzia, han decidido en Viena la creación de un consejo popular alemán para Austria, con un cuartel.

Los nuevos submarinos

Londres.—Se conocen ahora las características de los nuevos grandes submarinos alemanes. Navegan sobre la superficie, por vapor, y pueden hacer hasta 18 nudos. El armamento consiste principalmente en dos cañones de 150, pero pueden llevar cañones más pesados; las torrecillas, probablemente, son blindadas. El doble casco debe, en una cierta medida, proteger al barco contra las bombas submarinas. Es seguro que se ha buscado también el permitir a estos sumergibles el sumergirse más profundamente y hacerles evitar los campos de minas.

Parte francés

París.—El parte oficial de esta tarde dice que sigue la lucha entre el Oise y el Aisne.

Continúa entre el Aisne y el río Oureq la batalla con violento empujamiento desde la tarde de ayer. Anoche a las siete, se combatió con dureza en Barne, Lisonil, Vig y Pernay. Este último pueblo quedó en poder del enemigo. La lucha siguió encarnizada en Baconill au bois y en Saborell que ocupó el adversario, pero volvió a nuestro poder en un fuerte ataque a la bayoneta.

Quinto aniversario
LA SEÑORA
DOÑA MARIA DE LA CONCEPCIÓN HEREDIA VALLE
VIUDA DE REY
Falleció en esta ciudad el día 5 de Junio de 1919
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P. A.
Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de S. Juan (Trinidad), dicho día, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.
Sus hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas que encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

En el sector de Oureq hay fuertes combates de artillería, sobre todo en Orony.

Sostuvimos combates en Neuilli y Poterie, quedando este pueblo en poder de los alemanes.

Los americanos defienden el bosque de Neuilli y han rechazado al enemigo al Sur, no pudiendo lograr éste sus propósitos por los contraataques de los franco italianos. Hicimos un centenar de prisioneros. No ha cambiado la situación en el resto del frente.

Parte alemán

Berlin.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice: El ejército que manda el príncipe Rupprecht ha tenido varias alternativas en sus ataques contra Maron, donde el enemigo ha logrado mantenerse en algunas parcelas de terreno.

En el Norte del Aisne nos apoderamos de centenares de enemigos. Estos opusieron tenaz resistencia para que no nos pudiéramos adueñar de las alturas situadas al sudoeste de Soissons, ocupando Vaura, Ohambrón, Peray y Orisaubois.

En este sector apresamos algunas baterías y millares de hombres. Derrotamos a los franceses junto al río Oureq y les hicimos retirarse desde Chateau Courrieres hasta Donch, junto a una línea férrea.

En el Marne no ha cambiado la situación.

Parte austriaco

Viena (Oficial).—Se han desarrollado combates de artillería en todo el frente Sudoeste.

AGENCIA POLO

TRANSPORTES

Oficinas: María Cristina, sin núm.

Para el Hospital de Luque

Invitados por el señor Cura Párrico don Manuel Bique Moreno, como administrador que es de este hospital y por el señor Juez Municipal don Francisco de Paula Cruz y de Toro, patrono que es de dicho Centro, se reunieron en la noche del día 23 de Mayo numerosos elementos de este pueblo en la Sala Capitular de este Municipio a fin de constituir una junta organizadora que fuera la encargada de recaudar fondos con el objeto de atender en lo posible las obras del edificio de este hospital, que desde hace tiempo viene amenazando ruina.

Por aclamación unánime, una vez reunidos en la Sala de este Ayuntamiento, fueron designados los señores siguientes para constituir la junta organizadora:

Presidentes honorarios: Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, Excmo. Sr. D. Niceto Alcalá Zamora, Sr. D. José Serrano Ramos, Presidente efectivo, D. Juan Castro Jiménez, Alcalde de este pueblo; vicepresidente, D. Federico Ramiro Toledo; tesorero, don Paulino F. Bana; secretario, D. Manuel Navarro Torres; vicesecretario, D. Antonio Fernández Estrada; vocales, D. Cándido Porras Martín, D. Carlos Fernández Martos, don Antonio Porras López, D. Antonio García y García y D. Vicente Estrada Sáenz de Tejada. Acto seguido los señores que anteceden pasaron a ocupar sus puestos y por el secretario de dicha Junta se envió atento oficio comunicando sus nombramientos a los señores presidentes honorarios.

Una vez en sus puestos los señores que componen la Junta, estos dieron las gracias a los presentes por la distinción de que habían sido objeto y por el señor presidente en nombre de los demás, en breves frases, dijo las frases que había que realizar para conseguir lo que se desea.

Gran Café "La Perla"

CONDE DE GORDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los exquisitos artículos que presenta, que son elaborados con los más puros y selectos que se conocen.

Especialidad de la Casa en chocolates con pasta a 30 céntimos. Refrescos granizados, vinos y licores nacionales y extranjeros.

Mantecado.—Granizada de Limón.—Granizada de Almonds.

Cervezas al grato y en botellas, de todas marcas.

Servicio permanente y a domicilio. Teléfono, núm. 6.

Rafael Rubio Escobar

SUCESOR DE CASTELLANO Y COMPAÑIA

Venta al detall: Alfonso XIII, número 6

Escritorios, Talleres y Almacenes: Armas, 4 y 6

NADIE DEBE COMPRAR CAMAS sin ver antes nuestro gran surtido, en la seguridad de que ahorrarán dinero.

CAMAS DE MADERA BARATISIMAS

Únicos concesionarios, para la venta de las celeberrimas máquinas para coser y bordar GRITZNER, las primeras del mundo, premiadas con medallas de oro en las Exposiciones de París y de Lieja, y Gran Diploma de honor en la de Milán.

Instituto Provincial de Higiene

Calle Alfonso XIII, número 18

(GOBIERNO CIVIL)

HORAS DE DESPACHO: DE DIEZ A UNA

Director: Dr. Carlos Ferrán y López, Inspector provincial de Sanidad

Reconocimientos de alimentos y bebidas.—Análisis químicos y bacteriológicos de las aguas.—Análisis de productos patológicos: orinas, sangre, pus, jugo gástrico, etc.—Reacción de Wassermann.—Sero-diagnósticos de la fiebre tifóidea, paratífus, fiebre de Malta, etc.—Tratamientos antirrábicos.—VAU-

NACION ANTIVARIOLICA, GRATUITA.—Servicio de desinfección.

El Fenix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1906, por R. O. de 5 Julio de 1906

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 24.—MADRID

CAPITAL: Suavito 1.000.000,00

Reservadas: 100.000,00

de 1916: 96.769,00

Primas reconocidas en 1916: 499.494,40

Ingresos satisfechos hasta 30 de Junio de 1916: 1.886.688,08

Banco de vida del ganado.—Banco de robo, hurto y extravío del ganado.

(Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primera y única redacción).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 24.—COBEDO SA: Inspección General, Plaza de Osoyora.—SEVILLA: Agencia General, Cárceles del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, G. de Alcaz y Cárceles del Castillo, 14.

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL 2—CÓRDOBA

